

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

ABETUL S. A.:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ABETUL S. A.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y de su control interno determinado, para permitir la preparación de estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable, de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Debido a que fuimos contratados como auditores de la Compañía en fecha posterior al 31 de diciembre del 2013, no observamos los inventarios físicos finales y debido a la naturaleza de los registros contables, no pudimos satisfacernos, a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría, de dichos inventarios cuyo monto ascendía a \$ 354.169,81 y del costo de ventas del ejercicio cuyo monto ascendía a \$ 3.158.796,19.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

1. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudiésemos haber determinado en los inventarios finales y en el costo de ventas del ejercicio, si hubiera observado los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2013, como se menciona en uno de los párrafos precedentes, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ABETUL S. A.**, al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en la propia fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Los estados financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, que se presentan únicamente para efectos comparativos no han sido examinados, consecuentemente no expresamos opinión alguna sobre los mismos.

TAXES AND AUDITING SERVICES

INTERNATIONAL TAS C. LTDA.



Peter Cadena

Representante Legal

Registro Nacional de Auditores Externos

SC-RNAE-2 N° 599

Guayaquil, Ecuador

30 de mayo del 2014

Guayaquil, 12 de mayo del 2014

Ingeniero
Rafael Massuh
Gerente General
ABETUL S.A.

Estimado Ingeniero Massuh:

Le adjunto al presente oficio la factura No. 832, correspondiente al saldo final de los servicios profesionales, de la auditoria de los estados financieros del año 2013, y entrega del informe de auditoría financiera, con sus tres ejemplares contratados.

Sin otro particular.



CPA. PETER CADENA
Gerente General
TAS C. LTDA.